

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 22 de Abril de 1908

Año XXXVII, Núm. 10,490

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Fórmulas de oposición

Era sabido: ya anuncian los periódicos una crisis ministerial por efecto de la elaboración de los Presupuestos de 1909. Es decir, hasta ahora solo la anuncia uno, «El Imparcial»; pero otros vendrán á reforzar la profecía.

Es un trámite obligado en la información de todo periódico de oposición cuando se está preparando un proyecto de Presupuestos y por esto ya ni ofende ni alarma.

Si se hiciera un Manual para el perfecto periodista de oposición á la moda de España, el capítulo de Presupuestos diría así:

1.º (Tema para los meses de Febrero y Marzo.)—El Gobierno no se ocupa de los Presupuestos para el año próximo... No se va á cumplir el precepto legal... Los ayes del país no son escuchados... Habrá que tapar la estatua de la ley...

2.º (Temas para el mes de Abril.)—Primera quincena: El Gobierno va á salir del paso con una repetición formularia del Presupuesto vigente... Las esperanzas del país van á verse otra vez frustradas... Que espere la cultura patria, que espere el fomento de la riqueza pública, que espere la defensa nacional...

Segunda quincena: Esos ministros se han lanzado al despeñadero de los despilfarros... Sus proyectos parciales son un derroche de millones... El ministro de Hacienda les resiste. (Es la breve luna de miel de los ministros de Hacienda con la Prensa...) ¡La crisis es inevitable!... ¡¡Crisis, crisis, crisis!!

3.º (Tema para el mes de Mayo.)—Ya se conoce el proyecto de Presupuestos. ¡Qué esperpento! Mala noche y parir hija. En tal presupuesto, los aumentos son una injuria. En cuál otro, el no aumentar es un agravio á las ansias del país. ¡Contra ese engendro desdichado se levantarán hasta las piedras!

4.º (Mes de Junio.)—No se levanta nadie, ni las plumas de las redacciones.

5.º (Mes de Julio.)—¿Quién se ocupa de Presupuestos?

6.º (Mes de Agosto.)—Pero ¿hay en el mundo algo que se llame Presupuestos?

7.º (Mes de Septiembre.)—Decididamente, ni las piedras ni las letras de molde se han levantado contra el proyecto de Presupuestos.

8.º (Mes de Octubre.)—¡Ese Gobierno! Pues, ¿no le entran ahora las prisas por discutir el Presupuesto? ¿A quién pretenden engañar con esa actividad que recomiendan á la Comisión los ministros?... O bien: ¡Ese Gobierno! ¿No ve que el calendario avanza y el Presupuesto no se discute? El país ansía que las Cortes se ocupen de él. Luego serán las prisas y los agobios para la Representación nacional.

9.º (Mes de Noviembre.)—Los periódicos no hablan de Presupuestos, ni en el fondo, ni siquiera en la crónica

parlamentaria. ¡Eso es una lata insoponible!

10. (Mes de Diciembre.)—¿Presupuesto con aumento? No se puede tolerar ni una peseta mas de gasto mientras no se reorganicen los servicios. ¿Presupuesto con economías? ¡El chocolate del loro! ¿Presupuesto sin variaciones? ¡Qué abandono y qué desidia para las necesidades públicas!... Esto, sin contar con las censuras á la marcha de la discusión lo mismo si es lenta que si es rápida con tal de que sea contra el Gobierno.

Y no da más de sí la Prensa política de gran circulación en esa importante materia.

## El presupuesto de Instrucción pública

### Las reformas de San Pedro

El ministro de Instrucción pública, á quien hemos visitado esta tarde nos ha manifestado que su proyecto de presupuesto supone un aumento sobre el vigente de 2 millones y medio de pesetas la mitad de lo que pedían las minorías en la sesión permanente de diciembre último.

Las principales reformas que introduce son:

La creación del grado normal, con objeto de formar el futuro profesorado de las Escuelas Normales.

La reorganización de los ascensos, por quinquenios, en el profesorado, á fin de mejorar las condiciones de los catedráticos de Universidades é Institutos en forma que lleguen fácilmente á un suelo decoroso que les estimule en el ejercicio de la carrera.

Aumento desde 100,000 pesetas á 400,000 en la partida destinada á la creación de escuelas de primera enseñanza, para lo cual prescindirá del trámite retardatorio y enojoso de esperar el resultado del llamado arreglo escolar, de los cuales hay pendientes de estudio en el ministerio 4.

Aumentar singularmente la consignación para material científico de Laboratorios, Facultades, Institutos y Escuelas de primera enseñanza

Reorganizar estas últimas en forma que tienda á la supresión de los maestros interinos, reduciéndolos á los casos estrictamente necesarios de sustitución por ausencia ó enfermedad, cuya designación corresponde á las Juntas provinciales de primera enseñanza, convirtiéndolo, en la mayor cantidad posible los maestros interinos en propietarios.

También aumenta considerablemente la consignación para pensiones en el extranjero, organizándolas en forma que cada Facultad proponga á la Junta Superior de Cultura Nacional los profesores y alumnos que convengan pensionar y las materias sobre que deben recaer los estudios, á fin de evitar—dice el Sr. Rodríguez San Pedro—el aluvión de peticiones que antes se formaban sin otro interés que el particular de los peticionarios.

La junta superior de cultura nacional designará entre todas las propuestas las que hayan de ser cursados al extranjero.

Acerca del proyecto de reorganización de la enseñanza, que el Sr. Rodríguez San Pedro se comprometió con las minorías á presentar á las Cortes cuando la sesión permanente en que se aprobó su presupuesto el año último, el ministro nos ha manifestado que más adelante cuando se descargue el Congreso de la labor legislativa que actualmente tiene en discusión, presentará el correspondiente proyecto; pero antes—añadió—quiero ir anticipando todo lo posible en el presupuesto con objeto de trabajar sobre realidades vivas y no sobre nuevos principios científicos.

## El legado Fastenrath

La delicada iniciativa de la viuda del Sr. Fastenrath, enviando á S. M. el Rey 50.000 marcos para que con los intereses de esta suma se atiende al socorro de escritores españoles de mérito, que no teniendo los suficientes recursos pecuniarios necesitan alguna ayuda para seguir dedicándose á los trabajos literarios, merece algo mas que la reproducción de la noticia.

Aunque la Prensa no deba pretender asumir la representación de los escritores españoles, porque en realidad no constituye mas que una pequeña parte del elemento intelectual, nadie podrá disputarle el derecho, que entendemos es un deber en ella, de hacer llegar á la viuda del ilustre literato el testimonio de la gratitud con que se ha recibido la noticia de su hermoso rasgo. Creemos, pues, y confiamos en que así sucederá, que la Asociación de la Prensa tomará en este caso la iniciativa que le corresponde, honrando la memoria del hombre ilustre que tanto hizo por dar á conocer en su Patria las letras españolas.

Pero lo que ha hecho la viuda del inolvidable hispanófilo constituye además un hermoso ejemplo, digno de ser imitado.

Aquí los escritores, sobre todo los que se dedican á cierta clase de trabajos, encuentran muy mezquina recompensa, porque fuera de la novela y de la poesía no hay público, ó es éste escasísimo, para las demás manifestaciones de la cultura.

Deber es de aquellos á quienes la fortuna ha dotado de grandes medios de vida, contribuir al progreso de esos estudios que no están al alcance de la generalidad, imitando el ejemplo de la viuda del ilustre Fastenrath; esto es, instituyendo legados ó fundando premios que puedan servir de recompensa á esos escritores.

Así se hace en otras partes, y algo se ha hecho en ese sentido en España en otros tiempos; pero hoy son contadísimas las fundaciones de esa especie que aquí existen, y contados también los aristócratas que, como el duque de Al-

ba, consideran como necesario complemento de sus timbres nobiliarios la protección á las letras patrias.

## Ferrocarriles transpirenaicos

### La estación de Los Arañones

El convenio hispano francés de 18 de Agosto de 1904 establecía que la estación internacional, única de la línea transpirenaica de Oloron á Zuera, se situaría en Forges d'Abel (Francia), disponiendo allí cada país las instalaciones necesarias para la explotación y vigilancia del ferrocarril y el servicio de Aduanas.

Al estudiar los delegados técnicos español y francés, en la Comisión internacional competente, los medios de realizar esas cláusulas, reconocieron en común que la plataforma donde las aludidas instalaciones habrían de hacerse exige enormes movimientos de tierras, muros considerables de contención y una desviación de unos 600 metros del barranco de Aspe; es decir, gastos muy cuantiosos, sin quedar luego espacio para las ampliaciones que impusiera el desarrollo del tráfico.

Se volvió entonces á la idea, que un tiempo tuvieron los ingenieros españoles, de situar la estación internacional en el lugar llamado Los Arañones (España), lo cual, además, entre otras ventajas, simplificaría el modo de explotación de la línea, permitiendo el cambio del sistema de tracción en el punto mismo del cambio de vía.

Sometido el asunto á los ministerios de la Guerra de ambos países, la Comisión internacional fué autorizada á elegir entre los dos emplazamientos (Forges d'Abel y Los Arañones); los ingenieros de una y otra nacionalidad formularon dos proyectos técnicos y estimativos, resultando confirmadas las ventajas de Los Arañones, entre ellas la de que las obras en Forges d'Abel hubieran irrogado un aumento de gastos de más de tres millones.

La Comisión internacional redactó un proyecto de protocolo adicional al convenio de 18 de Agosto de 1904, modificando sus artículos 4.º y 5.º en el sentido dicho.

Este protocolo, aprobado por ambos Gobiernos, se firmó ayer en París por los señores marqués del Muni y Pichon.

## Presunto estafador detenido

En la estación del Mediodía fué detenido, en el momento en que se proponía tomar el correo de Valencia, Vicente Crespo Bomar, de treinta y dos años, soltero, domiciliado en Valencia y director de la Sociedad de Seguros The Internacional Mutual Society, domiciliada en esta corte en la calle de Muñoz Torrero, número 7.

La detención fué hecha á petición de D. Federico Genovés Bernal, como representante de D. Pablo Olive Maga-

riño.

El Sr. Genovés manifestó que su representado había sido hasta hace poco representante de dicha Sociedad, depositando para ello 2.000 pesetas de fianza y que al dejar el cargo había solicitado varias veces del director de la Compañía la devolución de la fianza, sin conseguirlo.

El miércoles se enteró de que el señor Crespo había vendido los muebles del domicilio de la Sociedad y que se proponía marchar á Valencia, por lo cual le mandó detener.

Sometido el Sr. Crespo y Bomar á un reconocimiento, se le encontraron varios documentos relacionados con aquella Sociedad, entre ellos algunas solicitudes de particulares pidiendo la representación de las casas, por cuyas representaciones el director solía cobrar cien pesetas adelantadas y 2.000 en concepto de fianza, cuando expedía el nombramiento.

También se le encontraron algunas cartas de un hermano suyo de Valencia, en las que se hacen revelaciones comprometedoras sobre el asunto de las fianzas.

El Juzgado de guardia dispuso que Valentín Crespo ingresara en la cárcel.

DE BARCELONA

## Después del proceso

### Rull en la Cárcel

Leemos en un colega que el abogado de Rull, Sr. Martín, estuvo en la Cárcel Modelo para visitarlo. Hé aquí algo de lo que le expuso el reo en su breve conversación:

«Juan Rull—dice el señor Martín—al aparecer en el locutorio me produjo un efecto dolorísimo. ¡Es otro! La cara chupada y demacrada de un modo extraordinario; la nariz afilada, los ojos sin expresión, bajo unas hojeras hondas y cárdenas. La frente surcada por tres arrugas hondísimas, el ceño fruncido, el pelo revuelto, sin afeitarse y con la ropa de la Cárcel de color azul, sin el cuello de pajarita que usaba los pasados días; así de ese modo es el vivo retrato del muerto moral que lleva en su interior un elemento de destrucción destinado á agotar su organismo superviviente de una catástrofe espiritual inmensa.

Pero lo mas triste es oírlo. Su voz rebosa amargura y desesperación. Ya no habla con orgullo, con jactancia; y no reta con la mirada ni con el gesto.

Yo creí que era mi deber darle un consejo y le dije:—«Mire usted, Rull, créame usted á mi. Si sabe usted algo, lo que sea, de ese misterio inmenso que constituye el terrorismo, debe usted hablar; corra usted ya el velo, si tiene usted el hilo de esos delitos, y acuérdesse siempre que la opinión le aborrece á usted porque está persuadida de su intervención directa en estos hechos; de modo que si usted—con la verdad, por supuesto, nada de historias fantásticas mas ó menos ingeniosas—logra contribuir al esclarecimiento y castigos de estas infamias, reaccionará en su favor y acaso facilite su indulto mañana en agradecimiento á tan insigne servicio.»

Rull, casi llorando, me dijo:—«Pero, señor Martín, si no se nada más de lo que he declarado.»

Como le manifestase el señor Martín que cree eso, replicó Rull.

—Pues no puedo decir nada, señor Martín. No tengo pruebas materiales ni

puedo procurármelas; y ¿de qué serviría lanzar nombres de gentes que habían de negar á mansalva? No sé.

Hablando de Hermenegildo dijo el abogado á Juan que debía servirle de consuelo estar acompañado de su hermano menor:

—Si—contestó;—pero cada vez que le miro y pienso que á un joven así, de veintiún años, lleno de vida, le van á segar la existencia en pleno vigor y salud, primero me indigno y después, como usted ve, lloro, lloro con desesperación. Y mi madre...

Aquí ya no pudo seguir Juan Rull—dice el Sr. Martín.—Yo no quise seguir la conferencia, y después de aconsejarle conformidad y de repetirle que solo el camino de la sinceridad lograría su indulto, me marché con el corazón lastimado por la terrible escena y con el único consuelo de que mi conciencia y la opinión sensata de muchos letrados y personas respetabilísimas que han tenido la bondad de hablar conmigo de mi gestión en este proceso, me aseguran sin reservas que he cumplido con mi deber, y que si el éxito no ha coronado mis esfuerzos, no ha sido debido ni á negligencia ni á abandono alguno, sino la fatalidad de las circunstancias.»

## ESPIGUEO

Madrid 16.

El gobernador militar de Melilla previno al ministro de Estado que el miércoles quedaron á bordo del cañonero «Numancia» tres cañones, una ametralladora y raciones para los 500 hombres de la mehalla marroquí que debían desembarcar anteayer mañana, calculándose que el buque podría marchar á Tánger por la tarde.

También ha participado el gobernador militar de Melilla al ministro de Estado que el coronel Larrea había salido de Cabo de Agua por la mañana, á las ocho, con parte de la fuerza del campamento y una sección de desembarco del cañonero «General Concha», recorriendo los poblados del Borek y Gebara, y regresando á las dos de la tarde, sin novedad.

Badajoz.—A consecuencia de la sequía se ha agravado la crisis agrícola en Zafra. Las cosechas, además, se ven amenazadas por haberse desarrollado una tremenda plaga de langosta.

Avila.—Ayer nevó copiosamente. Los labradores muéstranse satisfechos por el beneficio que la nevada reporta á los sembrados.

Cuenca.—Reina temporal de nieve. La temperatura ha descendido de tal forma, que parece que estamos en el mes de Enero.

Sevilla.—La Comisión provincial de Monumentos ha acordado visitar el sábado próximo las ruínas de Itálica, en unión del arqueólogo Sr. Mérida.

Se tratará de comprar los terrenos de propiedad particular, que es donde se han hecho varios descubrimientos de carácter artístico y arqueológico, estableciendo el peritaje. Ultimamente se han encontrado en las excavaciones del olivar que se quiere adquirir tres mosaicos romanos, cuya compra gestiona la Comisión para el nuevo Museo provincial.

Granada.—Dos mozos, que por lo visto no encontraban modo de matar el

tiempo, penetraron en el cementerio de Yager, dedicándose á la culta y divertida tarea de recoger todos los restos humanos que pudieron, y arrojarlos al camino para asustar á los transeúntes.

Un joven de 16 años, que vió los extraños proyectiles, se asomó á las tapias para ver lo que ocurría, y entonces los bromistas, queriendo hacer el juego más pesado, lanzaron una piedra, con tan mala fortuna, que el encaramado muchacho cayó con el cráneo destrozado.

Esta mañana en el Salón de Consejos de las prisiones militares se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar á Pablo Iglesias y á Roberto Castrovido, por dos escritos publicados en la prensa y que se estimaron por el fiscal incurros en la ley de jurisdicciones.

Después de leídos los autos, los defensores solicitaron que se leyesen los antecedentes penales de los procesados, resultando que Iglesias carece de ellos y que Castrovido ha sido condenado por el delito de injuria y calumnia.

A continuación el fiscal Sr. Ayala, comandante de infantería, fundamentó en el escrito que leyó las penas que solicita por la publicación de dichos trabajos periodísticos.

El defensor de Iglesias, en el informe leído, expuso que toda la doctrina del artículo denunciado estaba calcada de una obra de texto en la Academia de caballería, alguno de cuyos párrafos leyó también. Alegó que no procedía apreciar agravantes, por no existir antecedentes penales del procesado.

El defensor de Castrovido manifestó que su defendido ya había sido condenado por el mismo artículo, titulado «Hablemos de Marruecos», á dos meses de arresto mayor y que procedía ahora la absolución, pues no puede condenarse á un individuo dos veces por un mismo delito.

Terminado el acto se retiró el tribunal á deliberar.

Como es natural, se ignora la sentencia dictada.

Dice «La Epoca» que se confirma la verosimilitud del viaje de los Reyes á Viena en el próximo otoño.

El mismo diario dice lo siguiente:

«Días atrás publicamos noticias que de Roma nos enviaban respecto al supuesto próximo enlace del infante don Alfonso de Orleans con la princesa Beatriz de Sajonia. Los telegramas de París, que otros colegas insertan dando por concertada esta boda, que es mirada con mas ó menos favor en ciertas esferas y autorizada por el Padre Santo, carecen por completo de fundamento, ateniéndonos nosotros á los informes antes a udidos.»

Zaragoza.—En breve el alcalde, con una comisión del centenario de los Sitios, irá á Madrid con objeto de invitar á S. M. el Rey para que asista á los festejos que con dicho motivo se celebrarán en aquella ciudad.

Un industrial de Nueva York ha conseguido fabricar toneles de papel.

Utiliza con este objeto una hierba que crece en abundancia en las praderas de la región. Este vegetal, áspero y duro, no es utilizable para la alimentación del ganado; pero el mencionado industrial ha conseguido fabricar con el una pasta de papel que, sometida á ciertas manipulaciones, cuyo secreto su inventor se reserva, constituye una primera materia excelente para la fabrica-

ción de pipas.

Un ingeniero ha inventado una máquina que permite fabricar diariamente con este papel hasta seiscientos toneles que se recubren con un barniz que tiene la dureza del esmalte.

La Kronprinzessin posee un collar original exclusivamente formado de todas las joyas en forma de huevos de Pascua que le han sido regaladas desde su nacimiento.

El cambio de huevos de Pascua algunos de los cuales son delicadas maravillas de joyería, es costumbre antigua entre los individuos de la familia imperial alemana.

La Kronprinzessin ha recibido un buen número de estos adornos, algunos de los cuales no tienen mayor tamaño que un guisante, y ha reunido esos recuerdos haciéndolos montar en una cadena de oro.

Un perito parisiense en joyería el señor Dusausoy, uno de los mas inteligentes en pedrería ha declarado que las bravatas del ingeniero Lemoine, que insiste en que fabricará brillantes á poco coste y en grande escala, no han causado impresión alguna en el mercado universal; porque los comerciantes formales no pueden tomar en serio ninguna de las declaraciones de dicho pseudo inventor.

Coruña.—Un incendio ha destruido nueve casas del Ayuntamiento de Ríos, habiendo perecido abrasada una niña y sufriendo graves quemaduras los padres de ésta.

## En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 20)

Presidió el alcalde D. José M.<sup>a</sup> Mercadal y Pons; asistieron los concejales Sres. Pons Sitges, García, Pons Hernández y Sintés Pascuchí.

### ACUERDOS

Conceder licencia á D.<sup>a</sup> Juana Femenías Corantí para ensanchar la ventana de la casa núm. 39 de la calle de la Marina.

Aprobar las cuentas siguientes: Del encuadernador D. Antonio Sintés 47'30 pesetas.

De jornales empleados en el arreglo del camino de favaritx 12'00 id.

De costo de unos anteojos facilitados á un individuo pobre 6'00 id.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Marzo por cuenta de los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar el padrón de vecinos rectificado en 31 de Diciembre último.

Pagar 150 pesetas por los honorarios devengados por los señores médicos en el reconocimiento de los mozos del reemplazo y revisión de este año.

Aprobar las actas de recepción de las obras efectuadas por el contratista don Rafael Quintana Carreras en la construcción de una pared con su cobertizo en el ala Este del mercado del Carmen, y mejora del local del Cos Nou en que se ha instalado el cuartel de Caballería.

A propuesta del Sr. Mercadal se acordó consignar en acta un voto de gracias á favor de D. Pedro Tur, Diputado á Cortes por Ibiza; D. Adolfo Navarrete, Diputado á Cortes por Tortosa, y Secretario General de la Liga Marítima Española; la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, y demás personas y entidades que han contribuido al establecimiento de la nueva línea quincenal

directa entre Mahón y Barcelona, que ha de empezar el servicio en 1.º de Mayo próximo.

**A INFORME**

De la Comisión de Hacienda:

1.º Cuenta de jornales empleados en la preparación de hoyos para plantar árboles en la calle Cos de Gracia, 74'46 pesetas.

Id. de jornales y materiales invertidos en la reparación del camino de Binicalaf 128'15 id.

Id. de la calle del Dr. Orfila y Rampa de la Abundancia 86'70 id.

Id. del camino de Favaritx, 11'00 idem.

Id. id. de Biniati, 48'77 id.

Id. id. de Mompilé, 52'80 id.

Quinta liquidación provisional de los devengos acreditados por el contratista de las obras del primer trozo de la Cuesta Larga, 1925'60 id.

2.º Informe dado por la Comisión especial que comprobó no existir en el escenario del Teatro, las planchas de zinc que figuran en el inventario.

De la Comisión de Policía urbana:

1.º Instancia de D. Francisco Gornés Vidal, pidiendo permiso para abrir una puerta en el piso bajo de la casa número 46 de la plaza de la Explanada.

2.º Instancia de D. Jaime Pons Llabrés, pidiendo permiso para elevar en cinco hiladas de sillares el frontis de la casa n.º 60 de la calle del Sol, abriendo dos ventanas en el mismo.

De la Comisión de Hacienda:

Comunicación del Ateneo de esta ciudad, solicitando que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para pagar los gastos que se ocasionen con motivo de las fiestas que el día 2 de Mayo próximo se han de celebrar en la plaza del Príncipe en conmemoración del levantamiento nacional por la independencia patria, en Mayo de 1808.

De la Comisión de Obras públicas:

Proyecto de mejora de las obras de reforma de la Cuesta Larga.

De la Comisión de Gobernación y Hacienda:

1.º Moción del Sr. Mercadal para el nombramiento de un vigilante para el servicio de la higiene de la prostitución confiado a las Juntas municipales de sanidades por R. O. de 1.º de Marzo de este año.

2.º Moción del Sr. Mercadal de gratificar al guardia municipal D. Francisco Bagur, por los trabajos extraordinarios que viene prestando en el servicio de movimiento de población ordenado por disposiciones recientes.

Y se levantó la sesión.

**Cartera de Mahón**

Utilizando todo el tiempo que el señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca concedió al Dr. Alabern, este Sr. vacunó en la «Gota de Leche» el lunes de Pascua á todos los niños que se hallaban inscriptos y á algunos adultos que en el acto lo solicitaron.

En la sala lucía, sobre un caballete, un magnífico grabado, en un cuadro de gran tamaño, representando á Eduardo Jenner propagando la vacuna por la campaña británica.

Mañana es esperado en nuestro puerto el crucero holandés «Friesland».

Esta mañana á las 10'30 los reclutas del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63 han marchado al predio de San

Antonio, en cuyo campo han practicado la instrucción, regresando á esta ciudad á las 5 de la tarde.

Ayer tarde en las Casas Consistoriales fué practicada la vacuna á 10 niños.

Se nos dice que á iniciativa de la sociedad Casino «La Unión», se están organizando en la Plaza de la Constitución y calle Nueva unos festejos populares para conmemorar el centenario del Dos de Mayo.

Dicha sociedad se ha dirigido en atenta solicitud á este Ayuntamiento demandando el concurso de la Corporación Municipal en las tales fiestas.

Se hará también un llamamiento á los vecinos de la calle y la plaza citadas para que contribuyan con su concurso á la mayor brillantez de tan patrióticos festejos.

Carga embarcada ayer para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

90 cajas queso; 2 cajas calzado; 27 reses vacunas; 3 potros; 2 mulas; 1 mula; 1 burro, y 1 cabra.

Hemos sido obsequiados con unas cajas de los exquisitos *Biscuits Barbe* que representan en Mahón nuestros amigos los Sres. Tudurí Hermanos.

En el escaparate del acreditado establecimiento «La Cooperativa» figura un completo surtido de tan excelente producto, que recomendamos á nuestros lectores.

Ayer pasaron á nuestra ciudad don Diego Nicolás y la notable domadora de leones Miss Margueritte, que trabaja actualmente en Ciudadela, con objeto de ultimar su contrato con la empresa de este Teatro Principal, donde debutará el día 7 del próximo Mayo.

Se nos dice que es muy grande el *succés* obtenido en Ciudadela por la intrépida domadora y su magnífica colección de fieras.

Una piadosa y distinguida señora ha regalado á la iglesia de las Religiosas Concepcionistas una hermosa imagen de talla del insigne y glorioso campeón romano San Espedito Mártir, al que profesa gran devoción el pueblo fiel por ser poderoso abogado en los apurados trances de nuestra vida.

Anoche en su predio «Santa Rita» falleció tras larga y penosa enfermedad nuestro respetable amigo D. José Oliver y Soler, persona muy conocida en esta población, donde contaba con numerosas relaciones.

Esta mañana ha sido conducido á Mahón el cadáver en coche mortuario, habiéndose verificado esta tarde á las 6 el entierro, siendo precedido el féretro por la Rda. Comunidad de la parroquia de Santa María y seguido de un lucido cortejo.

Damos nuestro mas sentido pésame á toda su familia por la sensible pérdida que experimenta y hacemos votos para que el alma del finado goce de la bienaventuranza eterna.

Pasajeros llegados anteayer de Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Enrique Nelan; Angel Ruiz; Federico Canut; Hermina Canut; Juan Rita y hermano; José Martí; José Cólera; Gabriel Pons é hijo; Margarita Gener; José Aguiló; 2 Hermanas de la Caridad;

José de Miguel y esposa; Bautista Soler; José Ibars; José Rodríguez; José Gomila; Catalina Tudurí; Antonio Pons; Onofre Aguiló; 4 individuos de tropa; Lorenzo Pons; Amparo Martínez; Antonio Piñó, y Buenaventura Galbart.—Total, 31.

\*\*\*

Pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del mismo buque:

D. Paul Tete; V. Espí; Padre Martín Gualba; Práxedes Jaume; Magdalena Carreras; Ignacia y Antonia Vidal; Bernardo Sintés; Jorge Llopis; Diego Prats; Tomás Vanrell; Antonio Torras; Francisco Mercadal; Juan N. Quevedo; 3 cabos y 2 individuos de tropa; 59 mozos; Juan Zucena; P. Fulgencio de Barcelonoi; Antonio Perelló, y Lorenzo Camps.—Total, 82.

**ESTADÍSTICA**

COTIZACIONES VALORES PÚBLICOS

4 por 100 interior.	82'95
Idem 5 por 100.	101'95
Acciones Banco España.	459'00
Comp. Arrend. Tabacos.	416'00
París á la vista.	14'70 á 00'00
Londres á la vista.	28'81 á 00'00

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 17 abril.—1 buey, 383 kilos, Turrauba Nou (Alayor); 1 vaca, 222, Binicalaf; 1 id., 219, Juan Allés (S. Cristóbal); 1 ternero, 269, id.; 1 id., 178, Cutaina Gran (Alayor); 1 id., 268, son Blanch Vey (id.); 1 id., 174, ne Xenxa de Lorenzo (Villa-Cárlos); 1 id., 259, Mompilé; 1 id., 343, s'Elleiró (Mercadal); 13 carneros, 190, id.; 15 id., 199, Pedro Sintés (id.); 5 id., 67, son Ameller (id.); 3 id., 42, Binicudrell de Baix (S. Cristóbal); 19 id., 207, Jaime Mascaró (Alayor); 6 id., 96, Alcaldís de Portella (id.); 5 id., 60, Binisefuet Vey; 6 id., 77, Llumesanas Grn; 10 id., 127, 1 urresull Nou (Alayor); 15 id., 230, se Torra Vea (S. Cristóbal); 6 id., 57, s'Ubaida (Mercadal); 6 id., 75, Cutaina Gran (Alayor); 7 id., 111, Mompilé; 1 id., 16, 1 urnellí d'es Capità; 2 id., 25, es Lloch Nou, y 2 cerdos, 97.

\*\*\*

Ganado sacrificado en el de S. Luís: Día 14 abril.—1 carnero de Lorenzo Orfila (S. Luís); 3 id. de Biciperrellet (id.); 2 id. de Bartolomé Cardena (id.), y 2 id. de Binidelí (S. Clemente).

Día 15.—3 carneros de Binisefuet Vey (S. Luís); 1 id., de Bernardo Cardona (id.), y 3 id. de Biniperrell.

Día 16.—2 carneros de Trebelujar (Villa-Cárlos); 3 id. d'Alcaufar Nou (S. Luís); 6 id. de José Olives (id.); 14 id. de Binicalafats (S. Clemente); 1 id. de José Pons (S. Luís), y 12 id. d'es Lloch Nou (Alayor).

Día 17.—1 ternero de Antonio Carreras (S. Luís); 2 carneros d'Alcaufar Vey (id.); 1 id., de Bartolomé Tudurí (id.); 4 id. d'es Lloch Nou (Alayor), y 2 id. de se Torra Nova (S. Luís).

**CULTOS**

Santo de hoy —Ntra. Sra. de las Angustias y Sta. Sotera.

Santo de mañana.—Stos Jorge, Gerardo y Clemente.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, calle de Sta. Rosa, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

**Nuestros telegramas**

Congreso

Palma 22.—11'10

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa da lectura en el Congreso al proyecto de ley sobre la previsión de las vacantes en la carrera judicial.

Quedó aprobado, sin discusión, el proyecto sobre los Consejos de conciliación para arbitraje entre industriales.

Continuación

Palma 22.—11'15

Continúa en el Congreso el debate referente al proyecto de ley de Administración local.

Se desechan varias enmiendas presentadas á dicho proyecto, incluso dos sus ritas por el Sr. Mo-

ret y defendidas por el mismo después de haberle contestado el Sr. Maura.

El Presidente de la Comisión retira, para redactarlos de nuevo, algunos artículos del mencionado proyecto

Se levanta la sesión

Desmentido un rumor.—Herido.

Palma 22.—11'40

El Gobernador de Córdoba ha desmentido la noticia circular de aparición de una partida de bandidos en aquella provincia

Comunican del Ferrol, que al efectuarse pruebas de torpedos á bordo del torpedero «Habana», se rompió un cable causando heridas al Sr. Comandante y un cabo de la dotación de dicho buque de guerra.

Senado

Palma 22.—11'40

En la sesión del Senado el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, aseguró que las elecciones municipales se celebrarán á su debido tiempo, así como también se anunció que el proyecto de presupuestos se discutiría ampliamente

En dicha sesión fué desechada una enmienda del diputado republicano Sr. Sol y Ortega, en la cual se proponía fuese retirado el proyecto sobre el terrorismo

Ascenso sargentos

Palma 22.—12'00

En el proyecto sobre ascenso de los sargentos se consigna que las condiciones que se deben reunir son ocho años de actividad en la clase y doce años de servicios

Para el ascenso será indispensable sufrir un examen de suficiencia

Herido

Palma 22.—12'10

Por el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, en la cual se dice que al acudir el General Cabrera á la audiencia concedida al representante de los Estados Unidos, fué herido en una mano á causa de la descarga que se hizo por la guardia de honor.

Proyecto.—Llegada emigrantes

Palma 22.—13'40

El Ministro de la Guerra, General Primo de Rivera, está preparando un importante proyecto sobre retiros; en la actualidad estudia una modificación escalando las pensiones.

Dicen de la Coruña que han llegado 900 españoles inmigrantes

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 22.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginart.

Barcelona 22.—14

«Menorquín» sale dos tarde; tiempo mejorado.—Amengual.

**TEATRO PRINCIPAL**

Cinematógrafo y Variedades

Esta noche, Jueves y Viernes dos secciones á las 8 y media y á las 10.

Tomarán parte en todas las secciones los aplaudidos Automatas Yepes.

Precios los publicados.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajolf 22.—8 m.

Barómetro 755'1; viento SO. bonancible; marejada del N.; cielo acelajado.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

el principal del mundo.

**A. E. P. D.**

**El Señor Don José Oliver y Soler**

**FALLECIÓ**

ANOCHÉ EN SU PREDIO "SANTA RITA" DEL TERMINO DE FERRERIAS

---

Sus hermanos D.<sup>a</sup> Bárbara y D. Juan, hermana política D.<sup>a</sup> Ana Lluch, hermanas políticas presentes y ausentes, sobrinos, primos y demás parientes presentes y ausentes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

La traslación del cadáver al Cementerio Católico, ha tenido lugar á las 6 de esta tarde.

Casa mortuoria: calle de la Infanta núm. 11.

El duelo se ha dado por despedido después del entierro.

Mahón 22 de Abril de 1908.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Abril de 1908

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

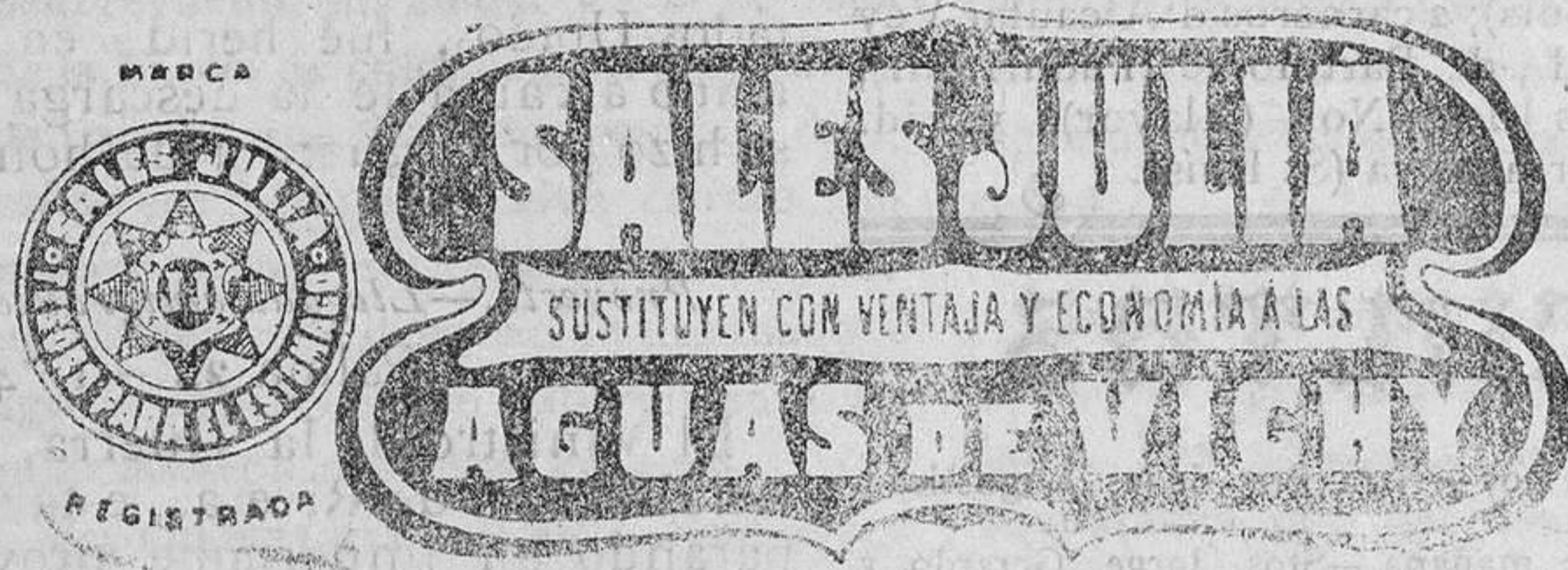
**PLATA**

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 7 Mayo para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

**LES ALPES**

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**VINO TINTO DEL PAIS**

— D E —  
**ANTONIO ANGLADA Y COMPAÑIA**

Se vende en la casa núm. 52 de la calle Prieto y Caules al precio de 45 céntimos de peseta el litro.

También se reparte á domicilio.

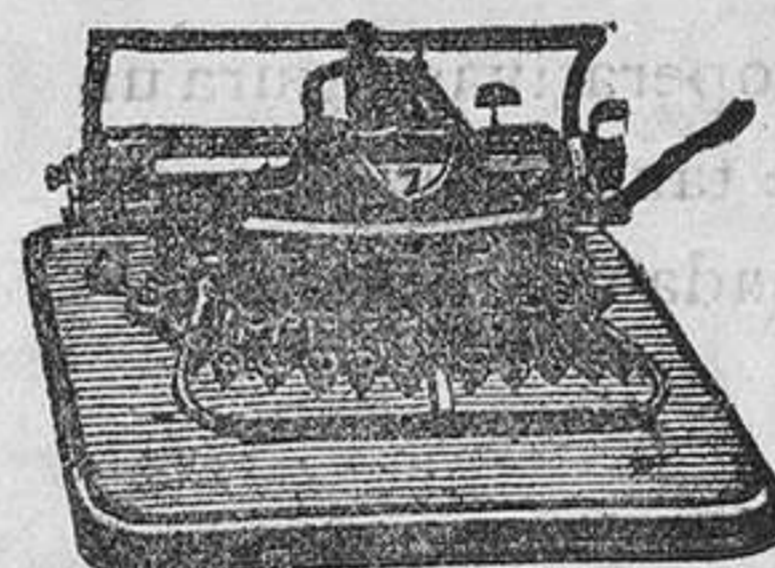
En la misma casa se vende calzado fino fuerte y muy barato.

En existencia hay muchos cortes de calzado de todo color y negro á precios muy reducidos.

— No equivocarse Prieto y Caules, 52. — 9—10

**METALES**

Se compran en la calle de Cifuentes n.º, 9.



**MAQUINAS DE ESCRIBIR "BLICK" ENSDERFER**

(ANTES DACTYLE)

Escritura á la vista y directa

Numero 7 Pesetas 450—Numero 8 Pesetas 500. al contado

**VENTAS Á PLAZOS**

Las mas prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos Garantizadas dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.

MAQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE»

CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL.

Concesionario exclusivo para España y Portugal

Carlos Gutierrez—Pintor Sorolla 23

Se desean Agentes de responsabilidad

3—15

**VACUNA SUIZA**

Procedente del acreditado Instituto de Lausanne se encontrará fresca todos los días.

Se recomienda por su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

**CURSACH Cirujano.**

Cos de Gracia, 4.

5—6

**Cocinero ó cochero**

Uno que desea encontrar colocacion. Razon calle Arravaleta 4.

3—3

**VERDADERA GANGA**

Teniendo que posecionarse de nuevo destino en 1.º de Mayo próximo el dueño del Cafetin de la calle de la Plana n.º 82, cederá por precio limitadísimo el mobiliario, enseres y útiles existentes en el mismo.

Informarán en el referido cafetin.

2—3

**PARA VENDER**

Lo está la estancia denominada «San Buenaventura» del distrito de S. Luis, con todo lo á ella anejo.

Para informes, Cos de Gracia 36 A.

**PARA VENDER**

Lo está la casa número 99 de la calle de Prieto y Caules. Informes en la misma casa.

4—6

**GRAN ALMACEN**

DE **PAJA Y ALFALFA**

**EMILIO GASET**

**Tantarantana, 21 Barcelona.**

2—30